

**WORLD INTELLECTUAL PROPERTY
ORGANIZATION**

世界知识产权组织

**ORGANIZACION MUNDIAL
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**



**ORGANISATION MONDIALE
DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE**

المنظمة العالمية للملكية الفكرية

**ВСЕМИРНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ
ИНТЕЛЛЕКТУАЛЬНОЙ СОБСТВЕННОСТИ**

C. SCIT 2625
-06

28 de abril de 2006

Re.: Tarea N° 24 del Programa del Grupo de Trabajo del SCIT sobre Normas y Documentación:
Informes técnicos anuales sobre actividades de información en materia de patentes realizadas en 2005

De mi consideración:

Me complace dirigirme a usted con objeto de invitar a su Oficina a enviar a la Oficina Internacional un informe técnico anual sobre sus actividades de información en materia de patentes realizadas en el año 2005.

Con objeto de facilitar la publicación de los informes técnicos anuales en el sitio Web de la OMPI, le rogamos que utilice el Sistema de Gestión de informes técnicos anuales en línea que está disponible en la parte del sitio Web de la OMPI asignada a los mismos en <http://www.wipo.int/scit/es/atrs>. En ese sitio, encontrará una lista del contenido que se recomienda para dicho informe, así como las directrices para preparar los informes técnicos anuales utilizando el Sistema de Gestión. Dichas directrices contienen información sobre la forma de acceder al Sistema de Gestión. Agradeceríamos que utilizara este Sistema para preparar su informe técnico anual, en vez de enviarlo en papel, en disquete, o por correo electrónico.

Cuando prepare el informe técnico anual, le agradeceríamos que incluyera la información relativa a cualquier modificación inminente o prevista en los métodos de trabajo de su Oficina, en particular en relación con los planes de automatización relativos a las patentes y los modelos de utilidad.

/...

Cualquier pregunta o comentario relativo a los informes técnicos anuales o a la utilización del Sistema de Gestión de informes técnicos anuales deberá enviarse a la siguiente dirección de correo-e: *ATR.mail@wipo.int*.

Como en años anteriores, la Oficina Internacional facilitará el acceso a los informes técnicos anuales ya finalizados de 2005 en el sitio Web de la OMPI asignado a los informes técnicos anuales (*http://www.wipo.int/scit/es/atrs*), donde también podrá encontrar los informes de los siete años anteriores.

Mucho le agradeceríamos tuviera a bien enviar su informe a la Oficina Internacional a más tardar el 30 de junio de 2006.

Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.



Mikhail Makarov
Director Interino
División de Normas de Propiedad Industrial
y de Información y Clasificación
en materia de Patentes